

**Propuesta de Autorización de gasto - Tramitación anticipada**

Ejercicio presupuestario:	2024	
Expediente número:	X240212XOOAO	
Proyecto de inversión:	2009.16.002.0025.00	
Aplicación presupuestaria:	Sección: 16 MINISTERIO DEL INTERIOR Servicio: 02 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD C. Coste: Programa: 132A Seguridad ciudadana Concepto: 62002 .	
Importe en euros:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	6.310.604,58
2025	UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA EUROS Y VEINTICUATRO CÉNTIMOS	1.559.790,24
2026	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	3.361.626,57
2027	UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS Y SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	1.389.187,77
Interesado:		
Cesionario:		
TOTAL LÍQUIDO:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	6.310.604,58
Objeto del gasto:	Obras de primer establecimiento para la construcción del nuevo edificio de dependencias oficiales y reforma para la rehabilitación del bloque I del acuartelamiento de la Guardia Civil en Verín Ourense	
Documentos que se adjuntan:	MEMORIA.- O.INICIO.- CUADRO.- PCAP.- PPT.- INF. FAV. ABOG.- RC CERTIF.- APROB. PROYECTO.- DOC. A.-	

Observaciones:

La adjudicación y la formalización del contrato quedan sometidas a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente.

Propuesto:

EL SUB.GRAL PLANIFICAC. GEST. INFR
Y MEDIOS PARA LA SEGURIDAD.
POR SUPLENCIA,
LA JEFA DE ÁREA GESTIÓN PATRIMONIAL

Intervenido:

INTERVENTOR DELEGADO

Autorizado:

SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD
ORDEN INT/1680/16 de 20 de octubre

Fdo.: Ana Isabel Fernández García

Fdo.: .

Fdo.: Rafael Pérez Ruiz

FIRMADO

RAFAEL PEREZ RUIZ - 2024-07-30 13:44:47 CEST
JUAN SALVADOR RODRIGUEZ - 2024-07-24 19:34:08 CEST, cargo=Fiscalización previa de requisitos básicos. Art. 152 Ley General Presupuestaria. EL INTERVENTOR DELEGADO,
ANA ISABEL FERNANDEZ GARCIA - 2024-07-12 10:53:29 CEST
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_H2NDDE44RT43Q5DJY9GVIW4VRKY9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



ANEXO DE APLICACIONES

SECCIÓN 16 MINISTERIO DEL INTERIOR					
EJERCICIO	ORGÁNICA	PROGRAMA	ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN ECONÓMICA	IMPORTE
1 2025	1602	132A	62002	.	1.559.790,24
2 2026	1602	132A	62002	.	3.361.626,57
3 2027	1602	132A	62002	.	1.389.187,77
Total aplicaciones:					6.310.604,58

FIRMADO

RAFAEL PEREZ RUIZ - 2024-07-30 13:44:47 CEST
JUAN SALVADOR RODRIGUEZ - 2024-07-24 19:34:08 CEST, cargo=Fiscalización previa de requisitos básicos. Art. 152 Ley General Presupuestaria. EL INTERVENTOR DELEGADO.
ANA ISABEL FERNANDEZ GARCIA - 2024-07-12 10:53:29 CEST
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_H2NDDE44RT43Q5DJY9GVIW4VRKY9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>